

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 13282

### PERIODO 2023



#### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
RUC:	1768164650001
REPRESENTANTE LEGAL	VÍCTOR HUGO VILLACRÉS ENDARA
GAD AL QUE PERTENECE :	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

#### OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

#### DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OE4. BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
OE4. BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
	F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	492	CONTRATAR EL 100% DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO EN EL 2023	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100,00	30,00	30,00 %	EJECUCIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL QUE PERMITA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLMQ POR UN PERÍODO DE 6 AÑOS	LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLMQ PERMITIRÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL METRO DE QUITO Y DISPONER DE UNA OPCIÓN DE MOVILIDAD CONFIABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE
OE4. BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
	F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	490	EJECUTAR EL 100% DE SIMULACROS PARA LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL METRO DE QUITO EN EL AÑO 2023	PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE SIMULACROS PARA LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL METRO DE QUITO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

100,00	100,00	100,00 %	<p>EJECUCIÓN DE SIMULACROS QUE PERMITIERON DEFINIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA LA ACTUACIÓN EN EL CASO DE PRESENTARSE UNA DE ESTAS SITUACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- INCENDIO ESTRUCTURAL (NIVEL 3)</li> <li>- ATENTADO TERRORISTA (NIVEL 3)</li> <li>- ATENCIÓN POR ATROPELLO - ARROLLAMIENTO (NIVEL 2)</li> <li>- EMERGENCIAS MÉDICAS (NIVEL 2)</li> <li>- EVACUACIÓN DE ESTACIÓN (NIVEL 1)</li> <li>- APERTURA DE PUERTAS CON PALANCA (NIVEL 1)</li> <li>- EVACUACIÓN DE TREN (NIVEL 1)</li> <li>- EVACUACIÓN DE TREN EN INTERESTACIÓN (NIVEL 1)</li> <li>- ACOSO EN LA PLMQ (NIVEL 2)</li> <li>- ATENCIÓN A MANIFESTACIONES VIOLENTAS Y VANDALISMO (NIVEL 1)</li> <li>- ATENCIÓN A CIUDADANO AGREDIDO (NIVEL 2)</li> <li>- USUARIO CON MAL SÚBITO QUE NO REQUIERE TRASLADO A UN CENTRO DE SALUD</li> <li>- AUSENCIA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO</li> <li>- CIERRE DE ACCESOS ANTE EVENTOS</li> <li>- ATRAPAMIENTO EN ASCENSOR</li> <li>- ACTIVACIÓN DE EMERGENCIA EN TREN</li> </ul>	LA EJECUCIÓN DE SIMULACROS PERMITIÓ GARANTIZAR LA MOVILIDAD SEGURA DE LOS USUARIOS Y DEFINIR ACTUACIONES EN EL CASO DE PRESENTARSE INCIDENCIAS EN LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL SUBSISTEMA METRO DE QUITO	
OE4. BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	493	IMPLEMENTAR EL 100% DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA PLMQ	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA PLMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	99,82	99,82 %	<p>EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA PLMQ EN LA QUE SE ALCANZARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: - OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA OPERACIÓN - EMISIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN COMERCIAL - OTORGAMIENTO DEL PERMISO DE OCUPACIÓN (CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO) - DEFINICIÓN DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y REALIZACIÓN DE SIMULACROS (16 EVENTOS) - REALIZACIÓN DE LA "MARCHA EN BLANCO" DEL SUBSISTEMA METRO DE QUITO (ACTIVIDADES FINALES DE SIMULACIÓN Y PRUEBAS DE TODOS LOS COMPONENTES PREVIO AL INICIO DE LA OPERACIÓN COMERCIAL)</p>	LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA PLMQ PERMITIÓ ASEGURAR QUE EL SUBSISTEMA METRO DE QUITO CUMPLA CON TODAS LAS CONDICIONES, REQUISITOS Y PRUEBAS NECESARIAS PARA EL INICIO DE LA OPERACIÓN COMERCIAL, COMO UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE EN LA CIUDAD	
OE4. BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	491	IMPLEMENTAR EL 100% DE LOS PROTOCOLOS APROBADOS PARA LA OPERACIÓN COMERCIAL DE METRO DE QUITO EN EL AÑO 2023.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS APROBADOS PARA LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL METRO DE QUITO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	85,00	85,00 %	<p>REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES QUE FORMAN PARTE DEL ALCANCE DEL CONTRATO CON LA EMPRESA OPERADORA EOMMT S.A.S. LOS PLANES SON LOS SIGUIENTES: - PROYECTO DE OPERACIÓN - MEMORIA DEL PROYECTO DE OPERACIÓN - PLAN DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ERP - PLAN DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL Y DEL CENTRO DE MANTENIMIENTO - PLAN DE RECAUDACIÓN, VENTA Y CANCELACIÓN - PLAN DE FORMACIÓN - PLANES DE MANTENIMIENTO - PLAN DE HIGIENE Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES - PLAN DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES - PLAN DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIAS. - PLAN DE SEGURIDAD - PLAN DE SEGURIDAD FERROVIARIA. LOS PLANES SERÁN APROBADOS EN EL AÑO 2024 PARA SU RESPECTIVA EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EPMMQ</p>	LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS PLANES PRESENTADOS POR LA EMPRESA OPERADORA EOMMT S.A.S. PERMITIÓ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CONTRACTUALES PARA EL INICIO DE LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL SUBSISTEMA METRO DE QUITO, LO QUE PERMITIÓ BRINDAR UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE, ALCANZANDO 4.4 MILLONES DE VIAJES CON UN PROMEDIO DIARIO DE 143.041 DE USUARIOS.	
Total		78,70 %			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OE4. BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	100,00 %	EL 1 DE DICIEMBRE DE 2023 INICIÓ LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL METRO DE QUITO, CON UN INTERVALO DE TRENES DE 5 MINUTOS EN HORAS PICO Y 8 MINUTOS EN HORAS VALLE, HORARIOS DE LUNES A VIERNES DE 05H30 A 23H00, SÁBADOS DE 07H00 A 23H00, DOMINGOS Y FERIADOS DE 07H00 A 22H00. SE REGISTRÓ UN TOTAL DE 4,4 MILLONES DE VIAJES REALIZADOS, CON UN PROMEDIO DIARIO DE 143.041 DE USUARIOS.  SE CUMPLIÓ CON LA META DEL 100% EN EL AÑO 2023

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Movilidad Sostenible	Sistema de transporte público eficiente	78,71 %	La construcción y equipamiento de la Primera Línea del Metro de Quito dispuso de un avance global del 99,73%, lo que permitió iniciar con la fase de preparación del Metro de Quito.  En ese sentido, el 1 de diciembre de 2023 inició la operación comercial del Metro de Quito, que permitió transportar a un total de 4,4 millones de usuarios en el año 2023.

FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$9018703,27	\$6141224,02	\$2877479,25	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/balance_general_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/balance_general_2023.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Primera Línea del Metro de Quito	\$45988181,09	\$31579069,97	68,67 %	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/presupuesto_liquidado_epmmq_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/presupuesto_liquidado_epmmq_2023.pdf</a>
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$45988181,09	\$31579069,97	68,67 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$45988181,09	\$0,00	\$0,00	\$45988181,09	\$31579069,97	68,67 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/certificado_obligaciones_patronales_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/certificado_obligaciones_patronales_2023.pdf</a> <a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/certificado_cumplimiento_tributario_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/certificado_cumplimiento_tributario_2023.pdf</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>DECRETO PRESIDENCIAL NRO. 60 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009: ARTÍCULO 3 PMDOT 2021-2033: SE IMPLEMENTÓ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN LAS SIGUIENTES SECCIONES: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033</p> <p>2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS 2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 2.3.1 POLÍTICA ESPECÍFICA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</p> <p>2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 2.8.1 POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 6 SECCIÓN EDUCACIÓN RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL ARTÍCULO 5. - PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES [...] 5. EQUIDAD DE GÉNERO 7.- IGUALDAD ARTÍCULO 23.- NO DISCRIMINACIÓN</p>	<p>EL METRO DE QUITO CUENTA CON SERVIDORES AFRO ECUATORIANOS E INDÍGENAS FORMAN PARTE DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA EPMMQ.</p> <p>SE FOMENTA EL RESPETO A LA INDUMENTARIA DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS, EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA EPMMQ, EVITANDO LA UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE UNIFORMES CONVENCIONALES, PARA IMPEDIR LA PÉRDIDA DE IDENTIDADES CULTURALES.</p> <p>MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021, SE EXPIDIÓ LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, QUE DOTAN DE NORMAS MÍNIMAS DE CONDUCTA Y COMPORTAMIENTO ÉTICO A LAS QUE SE SOMETERÁN OBLIGATORIAMENTE LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y TODAS SUS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE LO INTEGRAN.</p> <p>EN ESTE AÑO MEDIANTE OFICIO NRO. GADDMQ-AM-2023-1452-OF SE DISPUSO QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES COMPLETEN EL CURSO "PROTOSCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO LABORAL Y/O TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE TRABAJO"</p>	<p>PERMITE EL PROMOVER LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS Y PUEBLOS AFROECUATORIANO Y MONTUBIO, EN EL MARCO DE LA VIGENCIA PLENA DE SUS DERECHOS COLECTIVOS, POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, TERRITORIALES Y CULTURALES, COMO FUNDAMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS: ART. 14.- ENFOQUES DE IGUALDAD LA ORDENANZA METROPOLITANA 0494 DEL 18 DE FEBRERO 2014 - ORDENANZA SUSTITUTIVA REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ACCIONES DE SALUD DE COMPETENCIA DEL MDMQ: ARTÍCULO 1. - FINES Y OBJETIVO.- LA FINALIDAD DE ESTA ORDENANZA ES CONTRIBUIR, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y VIOLENCIA, AL DESARROLLO DE UN TERRITORIO SALUDABLE EN EL DMQ, COMO GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD DE SUS HABITANTES. LA PRESENTE ORDENANZA TIENE COMO OBJETO NORMA, ORGANIZAR Y ARTICULAR LAS ACCIONES QUE EN ÁMBITO DE SALUD REALICE EL MDMQ, EN CONCORDANCIA CON LO DETERMINADO POR LA CONSTITUCIÓN, LEYES Y DEMÁS NOMAS RELACIONADAS VIGENTES. ARTÍCULO 7. - DE LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD.- EL MDMQ DESARROLLARÁ POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD EN EL DISTRITO REFERENTES A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD, ORIENTADOS A GARANTIZAR EL DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES Y AMBIENTES SALUDABLES, EL DERECHO A LA CIUDAD, A UN DESARROLLO Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE EN LOS DIFERENTES MOMENTOS DEL CICLO VITAL DE SUS HABITANTES. PMDOT 2021-2033: SE IMPLEMENTÓ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN LAS SIGUIENTES SECCIONES: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS</p>	<p>FOMENTO DE LA NUTRICIÓN DE CONOCIMIENTOS TRANSVERSALES Y COMBINACIÓN DE EXPERTOS DE SERVIDORES CON MAYOR EDAD Y CON EL APORTE DE IDEAS NUEVAS Y CREATIVAS POR LOS SERVIDORES MAS JÓVENES.</p> <p>DENTRO DE LA INSTITUCIÓN SE CUENTA PERSONAL DE EDAD DE TODAS LAS EDADES LOS CUALES SE PUEDEN DIVIDIR EN LOS SIGUIENTES RANGOS 80 A 65 UN 1%, DE 64 A 50 UN 15%, DE 49 A 35 UN 62%, DE 34 A 20 UN 20%, DE 19 A 16 UN 1%</p> <p>LA EPMMQ, CONTÓ CON MÉDICO Y EXÁMENES OCUPACIONALES PARA SUS SERVIDORES.</p>	<p>PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS, INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. PROTEGER LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES.</p>
---	----	--	--	---

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES</p>	<p>SI</p>	<p>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ART. 330 LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO (LOSEP) CAPÍTULO 4. DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ART. 63.- DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL . LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES ART.47 INCLUSIÓN LABORAL EN EL PMDOT 2021 - 2033, SE IMPLEMENTÓ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN LAS SIGUIENTES SECCIONES: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS: 2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 2.8.1 POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 6: RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL ARTÍCULO 5. - PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES [...] 5. EQUIDAD DE GÉNERO 7.- IGUALDAD ARTÍCULO 23.- NO DISCRIMINACIÓN</p>	<p>CREACIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL INCLUSIVO, EN DONDE TODOS TENEMOS DERECHO AL TRABAJO. EN TODOS LOS PROCESOS DE LA EMPRESA SE CUENTA CON EL CONTINGENTE DE SERVIDORES CON CONDICIÓN VULNERABLE LO QUE PERMITE EVIDENCIAR QUE NO EXISTEN BARRERAS PARA DESARROLLAR UN TRABAJO EN EQUIPO.</p> <p>SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN PARA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p> <p>EN FUNCIÓN DEL ART. 330 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, SE ASEGURA EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, PROMOVRIENDO EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS , EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y SU DEBIDA VALORACIÓN.</p> <p>LA INCLUSIÓN LABORAL ES UNA PRIORIDAD PARA NUESTRA EMPRESA, QUE CUENTA CON UN EQUIPO DE 7 PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE CUMPLE CON EL PORCENTAJE ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES AL BRINDAR OPORTUNIDADES LABORALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTA INICIATIVA NO SOLO REFLEJA NUESTRO COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO LEGAL, SINO QUE TAMBIÉN CONTRIBUYE ACTIVAMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E IGUALITARIA AL GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EQUITATIVA EN EL ÁMBITO LABORAL.</p> <p>SE IDENTIFICÓ 14 SERVIDORES CON UNA O MÁS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD COMO: DISCAPACIDAD FÍSICA, INTELCTUAL, AUDITIVA Y PSICOSOCIAL, ENFERMEDAD CATASTRÓFICA, ENFERMEDADES RARAS, SERVIDORES SUSTITUTOS, MATERNIDAD, LACTANCIA.</p>	<p>FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. AL IMPULSAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUSTITUTOS EN EL SECTOR PÚBLICO.</p>
---	-----------	--	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS: ART. 14.- ENFOQUES DE IGUALDAD LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO (LOSEP): CAPÍTULO 4. DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ART. 63.- DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PMDOT 2021-2033: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS: RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL ARTÍCULO 5. - PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES [...] 5. EQUIDAD DE GÉNERO 7.- IGUALDAD ARTÍCULO 23.- NO DISCRIMINACIÓN POLÍTICA "CERO ACOSO": CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, DETECTAR Y DENUNCIAR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS INSTALACIONES DE LA PLMQ Y EN LA COMUNIDAD.	EQUIDAD DE GÉNERO ENTRE EL PERSONAL QUE LABORA EN LA EPMMQ Y EN EL PERSONAL DE NIVEL DIRECTIVO, OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES PORCENTAJES EN EL PERSONAL OPERATIVO 44,85% MUJERES 55,15% HOMBRES Y EN EL PERSONAL DIRECTIVO 45% MUJERES 55% HOMBRES  SE HA DADO SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS QUE TERMINAN EN SANCIONES PARA LOS AGRESORES.  REVISIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME PARA TRÁMITE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE IMPULSA, PROMUEVE E INCORPORA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NRO. 011-CIG-2021 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL.	CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL MÁS INCLUSIVO Y DIVERSO. PROMOVER UN ENTORNO SEGURO Y RESPETUOSO PARA TODOS LOS COLABORADORES AL APLICAR POLÍTICAS Y ORDENANZAS DE TOLERANCIA CERO HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA: SECCIÓN I: DEFINICIÓN, DERECHOS Y OBLIGACIONES: ART. 48.- DERECHO A LA INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.- LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EXTRANJEROS O HIJOS DE PERSONAS EXTRANJERAS QUE RESIDAN EN EL ECUADOR PMDOT 2021-2033: 2.2.2 POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PMDOT 2021-2033 2.2.2.1 ENFOQUE DE DERECHOS: RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021 - EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL ARTÍCULO 5. - PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES [...] 5. EQUIDAD DE GÉNERO 7.- IGUALDAD ARTÍCULO 23.- NO DISCRIMINACIÓN	COMO PARTE DE LA CULTURA METRO, EL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL REALIZA PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN CON LA CIUDADANÍA INCORPORANDO LA TEMÁTICA DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE INCLUYE PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, Y SE ABORDAN TEMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.	LAS ACTIVIDADES REALIZADAS HAN PERMITIDO CUMPLIR CON EL ART. 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA EJERCIENDO EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN DE ESTOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	NO APLICA				
NO APLICA	NO	EMAIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		TELEFONO	NO APLICA				

#### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	3	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/03/veedurias_ciudadanas_2023.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/03/veedurias_ciudadanas_2023.pdf</a>
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

#### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

##### FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/1-1_Listado_de_temas_ciudadanos.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/1-1_Listado_de_temas_ciudadanos.pdf</a>	Los representantes de la Asamblea de Quito, en calidad de representantes de la ciudadanía, así como ciudadanos en general presentaron los temas sobre los que desean ser informados.
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Una vez que se conformaron las comisiones de la Asamblea de Quito para el proceso de rendición de cuentas del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, se invitó a los delegados para la conformación del equipo técnico de la EPM Metro de Quito, organización y ejecución del proceso 2023.	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/1-2_Conformacion_equipo_tecnico_mixto.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/1-2_Conformacion_equipo_tecnico_mixto.pdf</a>	Se invitó a conformar el equipo técnico mixto a los delegados de la Asamblea de Quito y funcionarios de la de la EPM Metro de Quito
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	En reunión presencial con los delegados de la Asamblea de Quito y funcionarios de la EPM Metro de Quito, se conformaron dos (2) subcomisiones para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2023.	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/1-3_Conformacion_subcomisiones.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/1-3_Conformacion_subcomisiones.pdf</a>	Conformación de las subcomisiones con representantes de la Asamblea de Quito y funcionarios de la de la EPM Metro de Quito

##### FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Con los representantes de la Asamblea de Quito y funcionarios de la EPM Metro de Quito se realizó una (1) reunión en la que se realizó la evaluación de la gestión institucional incorporado en el informe narrativo 2023.	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/2-1_Evaluacion_gestion_institucional.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/2-1_Evaluacion_gestion_institucional.pdf</a>	Participaron los representantes de la Asamblea de Quito y funcionarios de la de la EPM Metro de Quito.
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se elaboró el informe narrativo de rendición de cuentas 2023 con base en la información de la EPM Metro de Quito y temas sobre los que la ciudadanía requirió ser informada.	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/05/EPMMQ_Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-2023.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/05/EPMMQ_Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-2023.pdf</a>	El informe narrativo se encuentra en la página web de la EPM Metro de Quito en la Sección "Rendición de Cuentas".
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La información del formulario de rendición de cuentas de la EPM Metro de Quito 2023 se encuentra completa.	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/epmmq_formulario_rendicion_de_cuentas_2023.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/epmmq_formulario_rendicion_de_cuentas_2023.pdf</a>	El formulario de rendición de cuentas se encuentra en la página web de la EPM Metro de Quito en la Sección "Rendición de Cuentas".
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	El Gerente General de la EPM Metro de Quito, a través de sumilla inserta en el memorando No. EPMMQ-DPCG-2024-0146-M, aprobó el informe narrativo y formulario de rendición de cuentas 2023	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/2-4_Informe_y_formulario_2023_aprobado.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/2-4_Informe_y_formulario_2023_aprobado.pdf</a>	El documento con la aprobación del informe y formulario de rendición de cuentas se encuentra en la página web de la EPM Metro de Quito en la Sección "Rendición de Cuentas".
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	15 DÍAS	<a href="https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/2-5_Entrega_informe_y_formulario_2023.pdf">https://metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/2024/06/2-5_Entrega_informe_y_formulario_2023.pdf</a>	El informe y formulario de rendición de cuentas 2023 aprobado se remitió a los representantes de la Asamblea de Quito.

##### FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional



PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-1_Difusion_informe_de_rendicion_cuentas_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-1_Difusion_informe_de_rendicion_cuentas_2023.pdf</a>	El informe de rendición de cuentas 2023, la invitación y el evento de deliberación pública se difundió a través de la página web de la EPM Metro de Quito ( <a href="http://www.metrodequito.gob.ec">www.metrodequito.gob.ec</a> ).
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	El Gerente General de la EPM Metro de Quito, a través de oficios, remitió la invitación a los representantes de la Asamblea de Quito para la asistencia al evento de deliberación pública A través de la página web y redes sociales de la EPMMQ se remitió la invitación abierta a la ciudadanía para participar en el evento deliberación pública.	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-2_Invitacion_evento_deliberacion_publica_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-2_Invitacion_evento_deliberacion_publica_2023.pdf</a>	La EPM Metro de Quito realizó la invitación al evento de deliberación pública para la participación presencial de representante de la Asamblea de Quito y ciudadanía en general.
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	El 9 de mayo de 2024 la EPM Metro de Quito realizó un (1) evento de deliberación pública 2023 de forma presencial con la participación de las autoridades del MDMQ, Asamblea de Quito y ciudadanía en general.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10">https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10</a>	El evento presencial se llevó a cabo en el auditorio del Museo Interactivo de Ciencias. Se retransmitió a través de las páginas oficiales de Facebook Live y canal de YouTube de la EPM Metro de Quito.
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10">https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10</a>	El 9 de mayo de 2024 la EPM Metro de Quito realizó un (1) evento de deliberación pública 2023 de forma presencial. Se otorgó un tiempo de 10 minutos para la participación a una delegada de la Asamblea de Quito en la que realizó la evaluación ciudadana.
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El 9 de mayo de 2024 la EPM Metro de Quito realizó un (1) evento de deliberación pública 2023 de forma presencial. La máxima autoridad expuso el informe de rendición de cuentas 2023.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10">https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10</a>	El evento presencial se llevó a cabo en el auditorio del Museo Interactivo de Ciencias. Se retransmitió a través de las páginas oficiales de Facebook Live y canal de YouTube de la EPM Metro de Quito.
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	El 9 de mayo de 2024 la EPM Metro de Quito realizó un (1) evento de deliberación pública 2023 de forma presencial. La máxima autoridad respondió a las demandas ciudadanas presentadas.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10">https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10</a>	El evento presencial se llevó a cabo en el auditorio del Museo Interactivo de Ciencias. Se retransmitió a través de las páginas oficiales de Facebook Live y canal de YouTube de la EPM Metro de Quito.
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	El 9 de mayo de 2024 la EPM Metro de Quito realizó un (1) evento de deliberación pública 2023 de forma presencial. Se conformaron dos (2) mesas de trabajo para analizar el proyecto de construcción y equipamiento de la Primera Línea del Metro de Quito y la operación comercial del Metro de Quito	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10">https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10</a>	Las mesas temáticas se realizaron en las instalaciones del Museo Interactivo de Ciencias.
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Las sugerencias ciudadanas se recogieron en forma presencial a través de la participación de los ciudadanos en las mesas temáticas, así como mediante un formulario web que fue publicado y socializado durante catorce (14) días por los distintos medios de difusión de la EPM Metro de Quito.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10">https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10</a>	Las sugerencias ciudadanas se recogieron en el evento de deliberación pública a través de formulario físico y de la ciudadanía en general mediante formulario web.
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Las sugerencias ciudadanas se recogieron en forma presencial a través de la participación de los invitados (representantes de la Asamblea de Quito, actores sociales y ciudadanía en general), así como mediante un formulario web que fue publicado y socializado durante catorce (14) días por los distintos medios de difusión de la EPM Metro de Quito	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10">https://www.youtube.com/watch?v=HLMQWrrgF10</a>	Las sugerencias ciudadanas se recogieron en el evento de deliberación pública y a través del formulario web.

#### FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	El plan de trabajo de la EPM Metro de Quito para el año 2024, se definió a partir de las sugerencias ciudadanas formuladas en evento de deliberación pública y formulario publicado en la web institucional.	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/4-1_plan_de_trabajo_sugerencias_ciudadanas_2024.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/4-1_plan_de_trabajo_sugerencias_ciudadanas_2024.pdf</a>	Las unidades de la EPM Metro de Quito plantearon las acciones conforme con los compromisos con la ciudadanía mediante el plan de trabajo a ejecutarse en el año 2024.
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/4-2_entrega_plan_de_trabajo_2024.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/4-2_entrega_plan_de_trabajo_2024.pdf</a>	La EPM Metro de Quito remitió a la Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, a su vez, se entregó a la Asamblea de Quito y Consejo Metropolitano de Planificación del MDMQ.

#### DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
09/05/2024	78	50	28	0	0	67	0	0	0

#### DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
"Que se realicen los contratos de mantenimientos necesarios para el correcto funcionamiento del Metro de Quito"	SI	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf</a>
"Que por favor pongan aire acondicionado en cada uno de los vagones. Gracias."	NO	http://
"La construcción de la línea del Metro hasta Oyacoto (alargue del Metro)"	SI	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf</a>

"Implementar el sistema de integración para los alimentadores por todo Quito"	NO	http://
"Generar recursos adicionales para la ciudad de Quito, podría ser publicidad y espacios comerciales en el Metro de Quito"	SI	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf</a>
"Se inicie con los estudios para el proyecto de extensión de Metro de Quito, con la finalidad de extender y contar con varias líneas y así los ciudadanos podamos contar con un servicio más cercanos hacia nuestros domicilios"	SI	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3-9_actas_mesas_tematicas_2023.pdf</a>
"Que la Policía Nacional continúe haciendo controles para mantener la seguridad en el Metro. Además, de garantizar asistencia de paramédicos en el sistema en caso que ocurra un incidente o accidente que pueda actuar inmediatamente"	NO	http://
"Incorporar aire acondicionado en los trenes y que se reciban billetes de 10 dólares para la compra de tickets"	NO	http://
"La implementación de puntos para socializar y abrir la tarjeta Metro"	NO	http://

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
"Los tickets de Metro se los pueda adquirir en supermercados para facilitar la compra"	La EPM Metro de Quito implementó un sistema abierto que ofrece acceso a través de diversos medios tecnológicos, incluyendo códigos QR físicos en taquillas y ATM para usuarios no registrados, así como la emisión de códigos QR digitales mediante una APP (Android, IOS) para gestionar las cuentas de usuarios registrados. Además, se utiliza la cédula de identidad ecuatoriana como medio de identificación y acceso al Metro de Quito. El sistema también permite el uso de tarjetas EMV contactless, divididas en tarjetas prepago y de débito/crédito, proporcionadas por entidades financieras. Se facilitó la recarga de cuentas ABT mediante códigos QR anónimos y recargas a través de Banco Pichincha. Los canales de venta incluyen taquillas, página web y aplicaciones móviles, con una variedad de puntos de recarga y una pasarela de pago en línea.	100,00	<a href="https://issuu.com/marketing.metroec/docs/metro2_digital_655965f4ecf15e">https://issuu.com/marketing.metroec/docs/metro2_digital_655965f4ecf15e</a>
"Se necesita que este sistema de movilidad en Quito, cuente con usuarios que sean parte del cambio y que todos los cuiden para avanzar como ciudad y país "	La Cultura Metro, busca ciudadanizar el Metro de Quito construyendo una cultura de participación y corresponsabilidad basada en derechos humanos, inclusión, interculturalidad, intergeneracional sostenibilidad y perspectiva de género. La EPM Metro de Quito ejecutó acciones con diferentes instituciones públicas, sociedad civil, centros educativos de educación básica, bachillerato y universitaria, líderes barriales y comunidad para desarrollar sentidos de apropiación, pertenencia y cuidado del subsistema Metro de Quito, como también en la búsqueda permanente de mejorar las relaciones de convivencia ciudadana.	100,00	<a href="https://issuu.com/marketing.metroec/docs/quito_se_mueve_manual_metro">https://issuu.com/marketing.metroec/docs/quito_se_mueve_manual_metro</a>

"Fomentar la educación de los usuarios para el correcto uso del Metro de Quito y evitar problemas de aglomeración de personas"	La Cultura Metro, busca ciudadanizar el Metro de Quito construyendo una cultura de participación y corresponsabilidad basada en derechos humanos, inclusión, interculturalidad, intergeneracional sostenibilidad y perspectiva de género. La EPM Metro de Quito ejecutó acciones con diferentes instituciones públicas, sociedad civil, centros educativos de educación básica, bachillerato y universitaria, líderes barriales y comunidad para desarrollar sentidos de apropiación, pertenencia y cuidado del subsistema Metro de Quito, como también en la búsqueda permanente de mejorar las relaciones de convivencia ciudadana.	100,00	<a href="https://issuu.com/marketing.metroec/docs/quito_se_mueve_manual_metro">https://issuu.com/marketing.metroec/docs/quito_se_mueve_manual_metro</a>
"Se solicita que pongan en funcionamiento tanto las escalinatas eléctricas como los ascensores en las estaciones"	Con fecha 29 de noviembre de 2022 se firmó el contrato de operación de la Primera Línea del Metro de Quito (PLMQ) entre la EPM Metro de Quito y la Empresa Operadora Metro de Medellín Transdev (EOMMT S.A.S.) El mencionado contrato incluye como parte de las obligaciones contractuales el mantenimiento de los sistemas de circulación vertical, escaleras mecánicas y ascensores. A partir del inicio de la operación comercial de la PLMQ (diciembre de 2023) la empresa contratista EOMMT S.A.S. es responsable de garantizar la disponibilidad de las escaleras eléctricas y ascensores conforme con las cláusulas contractuales.	100,00	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/sugerencia_ciudadana_4.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/sugerencia_ciudadana_4.pdf</a>

**DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	45,00	63,84 %	36,16 %	0,00 %	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf</a>			
Prensa	5,00	59,52 %	40,48 %	0,00 %	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf</a>			
Televisión	6,00	50,92 %	49,08 %	0,00 %	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf</a>			
Medios digitales	10,00	9,47 %	19,11 %	71,42 %	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-EJECUCION-CONTRATO-METRO-DE-QUITO-signed.pdf</a>			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://metrodequito.gob.ec/transparencia-2023/">https://metrodequito.gob.ec/transparencia-2023/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://metrodequito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/">https://metrodequito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/</a>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$9,00	\$357.466,12	\$1,00	\$65.569,77	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/catalogo_electronico_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/catalogo_electronico_2023.pdf</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$3,00	\$26.984,20	\$1,00	\$20.405,36	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/contratacion_directa_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/contratacion_directa_2023.pdf</a>
INFIMA CUANTÍA	\$17,00	\$68.623,23	\$7,00	\$46.614,48	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/infima_cuantia_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/infima_cuantia_2023.pdf</a>
LISTA CORTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

LISTA CORTA	\$1,00	\$66.973,76	\$1,00	\$66.973,76	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/lista_corta_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/lista_corta_2023.pdf</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$7,00	\$616.901,61	\$1,00	\$64.743,56	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/regimen_especial_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/regimen_especial_2023.pdf</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$43.170,80	\$0,00	\$37.588,60	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/subasta_inversa_electronica_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/subasta_inversa_electronica_2023.pdf</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	Inmueble Batallón Nro. 3 "Chimborazo" (Magdalena)	\$2.498.801,64	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/donacion_la_magdalena.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/donacion_la_magdalena.pdf</a>
EXPROPIACIONES	Conjunto habitacional "Las Cuadras"	\$99.622,20	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/expropiacion_las_cuadras.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/expropiacion_las_cuadras.pdf</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0039-2023	Informe No. ASE-DPCG-INF-0015-2023	100,00 %	Se emitieron las disposición de la máxima autoridad de la EPMMQ para cumplimiento de recomendaciones.	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Informe_recomendaciones_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Informe_recomendaciones_2023.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0082-2023	Informe No. ASE-DPCG-INF-0015-2023	100,00 %	Las unidades: Dirección de Tecnología de la Información, Dirección de Desarrollo Organizacional, Dirección de Tecnología de la Información, Dirección Financiera y Dirección de Comunicación Social de la EPMMQ ejecutaron acciones para el cumplimiento de las recomendaciones.	<a href="https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Informe_cumplimiento_recomendaciones_2023.pdf">https://metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Informe_cumplimiento_recomendaciones_2023.pdf</a>